

La anarquía de un mercado

La patata en Castilla y León

Por: Federico Sáez Vera*

UNA EVOLUCION... A LA BAJA

Hablar de patata en nuestra región obliga a analizar un sector que está pasando por una auténtica crisis que ha hecho que su superficie varíe de acuerdo con los siguientes cuadros en los que se refleja la situación de España y de Castilla y León.

La notable disminución no sólo se ha

producido en nuestra región, sino también en toda España.

Esta disminución ha sido causada en buena medida por un miedo a nuestra entrada en el Mercado Común (Hoy U.E.) más que por una auténtica situación de crisis intrínseca del sector, y además por huir de un cultivo poco protegido en la U.E.

El sector en estos últimos años ha con-

tinuado con sus altibajos de precios y a causa de ello está buscando su nuevo marco de ubicación de superficies.

La junta de Castilla y León quiere contribuir a que el sector encuentre ese nuevo marco y se asiente firmemente en él, aunque sea en un escalón inferior al de los años anteriores a nuestra entrada en la U.E., pero siempre superior al actual.

En esta búsqueda es fácil pedir el recurso de las subvenciones directas al cultivo, pero esta medida crearía unas magnitudes de negocio que no serían reales, además de que, una vez firmados los acuerdos del GATT, es imposible pensar en incluir ese cultivo entre aquellos perceptores de subvenciones.

Por esta causa no nos queda otro remedio que tecnificar y organizar a fondo el cultivo buscando unos rendimientos y unos precios que le permitan vegetar con holgura en el mundo del mercado competitivo.

Para ello tendremos que empezar ordenando el primer elemento que interviene en el proceso productivo además de los factores fijos de la producción. Me refiero concretamente a la patata de siembra.

Semilla certificada. Castilla y León.



PATATA: serie histórica de la superficie y precios

Años	Superficie — miles de ha	Precio medio percibido por los agricultores Pta/kg
1940	466,8	0,58
1950	362,8	1,69
1960	394,7	2,23
1970	396,9	3,69
1980	355,2	10,41
1981	342,7	11,70
1982	338,3	19,98
1983	340,0	20,04
1984	347,5	21,61
1985	330,9	11,63
1986	296,7	22,97
1987	298,4	21,27
1988	282,2	20,29
1989	278,0	21,63
1990	271,3	23,50
1991	266,2	27,54
1992	257,2	15,36

(*) Dr. Ingeniero Agrónomo. Coordinador de Servicios de Medios a la Producción de la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

LA PATATA EN CASTILLA Y LEÓN

Año	Superficie Total (Has.)
1981	64.488
1982	64.193
1983	66.404
1984	69.415
1985	60.849
1986	51.146
1987	44.207
1988	38.840
1989	39.042
1990	40.977
1991	35.573
1992	37.193

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE DE PATATA DE SIEMBRA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	1969 Has.	1979 Has.	1982 Has.	1984 Has.
CASTILLA Y LEÓN	4.357	4.223	4.125	4.561
PAÍS VASCO	3.490	5.000	5.189	5.335
NAVARRA	940	940	1.035	1.249
OTROS	1.697	311	186	336
TOTAL	10.484	10.474	10.535	11.481

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE DE PATATA DE SIEMBRA EN ESPAÑA (1987-1994)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	1987 Has.	1991 Has.	1992 Has.	1993 Has.	1994 Has.
CASTILLA Y LEÓN	4.144	3.762	3.624	2.892	2.809
PAÍS VASCO	4.915	4.010	2.939	2.062	1.730
NAVARRA	822	755	750	550	364
GALICIA	195	42	---	---	---
ANDALUCÍA	165	---	---	---	---
CANTABRIA	41	30	24	21	7
TOTAL	10.282	8.599	7.337	5.525	4.810

LA PATATA DE SIEMBRA

En este subsector encontramos que esta actividad se ha ido abandonando en muchas comunidades autónomas como se puede apreciar en los cuadros siguientes.

Desde el punto de vista de los países que comparten con nosotros el espacio de la U.E. nos encontramos con un sector que compite fuertemente con nuestra patata de siembra destacando Holanda y Reino Unido junto con Francia, Alemania y Dinamarca en segunda posición.

España es un país comprador nato de patata de siembra, que, por otra parte, como se está comprobando últimamente, es de una calidad similar a la nuestra y de sanidad en ningún caso mejor. En lo que si que nos aventajan es en homogeneidad y presentación.

España que se ha reducido en lo que respecta a la producción en Castilla y León y las provincias de Burgos y Palencia iniciándose tímidamente Soria, cuenta además de con nuestra Comunidad, con el País Vasco y Navarra.

En este sentido es de destacar la interesante experiencia de APPACALE donde las entidades colaboradoras en estrecha colaboración con la Administración desarrollan una experiencia de I+D que sería interesante conjuntar con las restantes Comunidades productoras para evitar duplicidad de esfuerzos; este campo operativo se está iniciando pero tiene grandes posibilidades.

Un producto tan perecedero como la patata tiene que tener una organización porque suma a las dificultades de la producción biológica los riesgos de la conservación, es decir, los riesgos de su movimiento en el mercado.

De todos es sabio las deficiencias en Organizaciones Colectivas o Cooperativas que arrastra España frente a la implanta-

ción que estos modelos tienen en otro país de la U.E.

Por esta causa muchos países de la U.E. rechazan una ordenación a fondo del sector ya que en muchos casos supondría la disminución de sus privilegios o la desaparición de unas estructuras consolidadas que aunque sólo sea por inercia contribuyen a ordenar sus producciones.

UNA O.C.M. DE LA PATATA

El consejero de Agricultura y Ganadería de Castilla y León, ha sido desde hace mucho tiempo el promotor de una O.C.M. para el sector de la patata y fruto de sus desvelos ha sido la reciente jornada celebrada en Bruselas el 7 de junio, dedicada a buscar y pedir una O.C.M. que sirva para todos los países de la U.E.

En esa jornada se marcaron claramente varias posturas pero se puede decir que hay una coincidencia total en que la Europa de los 15 necesita una O.C.M. y con gran rapidez, y todos ellos incitaron a que fuera así con algún representante pidiendo a los que allí representábamos a España (no el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por cierto) que durante la presidencia española se tenía que resolver la susodicha O.C.M.

La postura del representante de la Comisión era la de unificar mercados y evitar la anarquía actual; también ponía una ne-

cesidad por delante que era la de consolidar el mercado de la patata antes de la implantación hacia el Este. Como criterios básicos para la O.C.M. futura fijó la necesidad de enmarcar las regulaciones existentes en los diversos países y manifestó la rotunda negativa a crear un monstruo similar a la PAC reformada (superficies y primas ganaderas)

Los países del Norte (en boca de los belgas principalmente) pedían una O.C.M. urgente para defendernos de la patata de fuera de nuestros límites, pero dejando las medidas del interior de la U.E. en la promoción del consumo y el control de la calidad.

Frente a esta postura mínima el representante del COPA-COGECA defendía los siguientes seis puntos:

- 1- Defensa de la calidad.
- 2- Fomento instalaciones de comercialización.
- 3- Protección del exterior en frontera.
- 4- Investigación, desarrollo y promoción de los temas que relacionan producción y calidad medioambiental.
- 6- Promoción del consumo.

Manifestaba reticencias a la contingentación de superficies por considerarla poco operativa.

España representada por las Comunidades Vascas, Navarra, Balear, Gallega y Castellano y Leonesa solicitaba no solamente un mercado único, sino también,



una política común; defendía también que si no existe una organización común, los países del Sur sin Mercado Organizado estaríamos absolutamente maniatados. Como postura maximalista el País Vasco solicitaba la asignación de cuotas de superficie.

Miembros de las asociaciones de cultivadores de diversos países manifestaron

allí sus posturas que coincidían bien con el Norte o con el Sur aunque la necesidad de una O.C.M. era común en todos.

LA CALIDAD, UN OBJETIVO

un tema coincidente en todas las intervenciones es la defensa de la calidad que

da tema para muchos artículos pero hay que destacar dos puntos: primero la necesidad de perfeccionar el almacenamiento de la patata de consumo directo y en segundo lugar la limitación en el contenido de nitratos. En el primer punto sería interesante fomentar una línea crediticia o de subvención dedicada a esta finalidad y en el segundo, previo un estudio a fondo del tema que aún no se ha hecho, tenemos que cerrar los límites pues creo, por los datos recabados hasta el momento, que nuestro nivel es bastante más bajo en nitratos que en el resto de Europa.

Finalmente, por tocar los puntos más importantes, tenemos que reconocer nuestra gran deficiencia en organizaciones, Asociaciones y Cooperativas que contribuyan al ordenamiento del sector. Es de esperar que la Ley de la Interprofesión Alimentaria nos permita desarrollar iniciativas como la promovida por la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León con la creación de una mesa sectorial de la patata que ha celebrado diversas reuniones en el Centro de Control de la Patata de siembra de Albillos (Burgos)

La labor es grande pero tenemos que mantener intacta la potencialidad de un sector productivo como es la patata y un subsector tan importante en nuestra región como es el de la patata de siembra.



LIBROS



OFERTA EDITORIAL



LIBROS

• TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, BASURAS Y ESCOMBROS EN EL AMBITO RURAL

Autores varios. 24 x 17 cm. 408 pp. Coedición con TRAGSATEC y Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias. P.V.P.: 3.500 PTA

La problemática originada por el vertido de aguas residuales y residuos sólidos así como los distintos sistemas de tratamiento, control y manejo de tales residuos son recogidas en la presente publicación. El libro es una recopilación de las ponencias presentadas en el curso que se impartió en Cuenca en Septiembre de 1991, y en el que participaron especialistas de diversas entidades públicas y privadas. Los títulos de las ponencias recogidas son las siguientes:

- Sistemas de tratamiento de aguas residuales y su ámbito de aplicación. Parámetros físicos, químicos y biológicos.
- Normativa legal medioambiental sobre tratamiento de aguas residuales y gestión de basuras y escombros.
- El lagunaje.
- Explotación, manejo y seguimiento de la depuración. Problemas prácticos.

- Plantas depuradoras prefabricadas.
- Sistemas de aplicación al suelo. Filtros verdes.
- Biodiscos. Filtros percoladores.
- Tratamientos anaerobios de aguas residuales agroindustriales. Parámetros de operación, diseño y control.
- Tratamientos anaerobios de aguas residuales agroindustriales. Criterios de dimensionamiento y aplicación de biogás.
- Consideraciones generales sobre el tratamiento de basuras y escombros en núcleos rurales, parajes naturales, zonas de acampada y proximidades de vías de comunicación.
- Los rellenos sanitariamente controlados. Localización, dimensionamiento y construcción.
- Sellado y recuperación de vertederos.
- Impacto ambiental por vertidos de basuras y escombros. Restauración del paisaje degradado.

Agricultura

EDITORIAL AGRÍCOLA ESPAÑOLA, S.A.

Caballero de Gracia, 24, 3º izqda. - Teléfono: 521 16 33 - FAX: 522 48 72. Madrid-28013